



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EL DÍA
14 DE NOVIEMBRE DE 2013. (45)**

En la ciudad de Palencia y en la Casa Consistorial, siendo las nueve horas del día catorce de noviembre del año dos mil trece, se reúne la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria, en primera convocatoria. Preside el Sr. Alcalde, D. Alfonso POLANCO REBOLLEDA, con asistencia de los siguientes miembros de esta Junta: D. Miguel Ángel de DE LA FUENTE TRIANA, D^a M^a Paloma RIVERO ORTEGA., D. Isidoro FERNÁNDEZ NAVAS, D^a M^a del Carmen FERNÁNDEZ CABALLERO, D^a María ALVAREZ VILLALAÍN y D. Facundo PELAYO TRANCHO pertenecientes al Grupo Municipal del PP, D. Heliodoro GALLEGO CUESTA del grupo del PSOE y D. Juan Antonio GASCÓN SORRIBAS del Grupo de IU. Asistidos por D. Carlos AIZPURU BUSTO, Secretario General y D^a M^a Teresa NEGUERUELA SÁNCHEZ, Interventora.

Abierta la sesión por la Presidencia, se procedió a examinar los asuntos que integran el Orden del Día, adoptándose los siguientes acuerdos:

1.- Aprobación, si procede, del borrador del Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 7 de noviembre de 2013.

Se aprueba, el borrador del Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 7 de noviembre de 2013.

2.- LICENCIA DE OBRAS.

- 2.1 Tous Santander S.L.**, para adaptación de local para venta de calzado, joyería y complementos en C/ Mayor, nº 89.
- 2.2 D. Arsenio Hompanera Escanciano**, para adaptación de local a centro de fisioterapia en C/ Mayor Antigua, nº 3.
- 2.3 Diputación Provincial de Palencia**, para adecuación de espacios de planta ático para oficinas en Palacio Provincial de C/ Burgos, nº 1.
- 2.4 D. José M^a Redondo Sánchez**, para construcción de vivienda unifamiliar en C/ Francisco Mota Calvo (antiguo Sector 3).
- 2.5 D. Arseli García Villacorta**, para adaptación de local para tienda de ropa y complementos, en Avda Simón Nieto, nº 18-A.
- 2.6 A la Comunidad de Propietarios**, para acceso a nueva cota de ascensores existentes, en C/ Miguel de Unamuno, nº 2.

3.- LICENCIA AMBIENTAL.

3.1 D. Raúl Llavador Martín, para instalación de estudio de tatuajes en C/ El Cobre, nº 3

4.- LICENCIA DE OBRAS Y AMBIENTAL.

4.1 D. Fernando Álvarez Fernández, para adaptación de nave para centro de lavado de vehículos en C/ Los Tejedores, nº 11, parcela 193.

5.- CAMBIO DE TITULARIDAD.

5.1 Cambio de titularidad de licencia de obras y ambiental otorgada a Hoteles Suco, S.A., por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 3 de octubre de 2013, para construcción de estación de servicio en Avda Andalucía, esquina a Carretera de Magaz, a favor de **Estación de Servicio El Pastor S.L.**

6.- AUTORIZACIÓN DE USO EXCEPCIONAL.

6.1 D. Luis Hernández Hernández, para instalación de explotación de ganado ovino de carne y equino, en Polígono 22, parcela 8.

La Junta de Gobierno adopta el siguiente acuerdo:

- Iniciar procedimiento para la autorización de Uso Excepcional, con carácter provisional, en el Suelo Urbanizable No Delimitado, a solicitud de D. Luís Hernández Hernández, para instalación de explotación de ganado ovino de carne y equino, en Polígono 22, parcela 8, de esta Ciudad, **sólo en la parte de la parcela calificada como Suelo Urbanizable No Delimitado (SUZND-1-AE)**, condicionada a que cesará en dicho uso, sin derecho a indemnización, cuando se desarrolle la Ordenación Detallada, si resultaren incompatibles dichas instalaciones, implicando, este cese, la demolición de las obras vinculadas a dichos usos; la eficacia de la autorización bajo las indicadas condiciones, que han sido expresamente aceptadas por el interesado, quedará supeditada a su constancia en el Registro de la Propiedad, así como la vinculación de la parcela al uso pretendido; para lo que solicitará la correspondiente licencia de obras, acompañada por la documentación técnica pertinente visada y firmada por técnico competente.

7.- MEDIO AMBIENTE.

7.1 Aprobación de la Memoria Valorada del **“Camino de Acceso al cercado de ciervos del Monte el Viejo”**.

La Junta de Gobierno adopta el siguiente acuerdo:



- Aprobar la Memoria Valorada para Acondicionamiento del Camino de Acceso al Cercado de Ciervos del Monte el Viejo, de esta Ciudad, redactada por el Ingeniero Industrial Municipal, con un presupuesto base de licitación de 9.999,96 €.

8.- PRECIOS PÚBLICOS.

8.1 Establecimiento de precios públicos por el servicio de calefacción en el Mercado durante los meses de abril a septiembre de 2013.

Se adopta el siguiente acuerdo:

- ↳ Establecer los precios públicos por suministro de gas para calefacción del Mercado, correspondiente a los meses de **abril, mayo, junio, julio, agosto y septiembre de 2013**, por el importe que a continuación se indica, de conformidad con el informe jurídico unido al expediente.

Para la determinación puntual de las cuotas, se establece un precio por metro cuadrado, resultado de dividir el total importe de las facturas entre la superficie real total de los puestos que disfrutaban del servicio, incluidos los vacantes de los que el Ayuntamiento asume el coste correspondiente:

Total importe facturado, sin IVA.....	733,18 €
Total IVA 21%.....	153,97 €
Total superficie de puestos con servicio de calefacción	813,69 m ²
Precio público por cada metro cuadrado de puesto.....	0,90 €
IVA por metro cuadrado de puesto	0,19 €

9.- CONTRATACIÓN.

9.1 Clasificación de ofertas y requerimiento de documentación en el expediente de contratación para adjudicar el suministro de vestuario para la plantilla de la Policía Local para los años 2013-2016.

Se adopta el siguiente acuerdo:

- 1º.- Rechazar las siguientes proposiciones, por no cumplir con los requisitos exigidos para los bienes objeto del suministro en el Pliego de Prescripciones Técnicas que sirve de base al contrato:

- Lote 7: COMPLEMENTOS POLICIAIS, SL
 DRAGER SAFETY HISPANIA, SA
 EL CORTE INGLES, SA
- Lote 11: EL CORTE INGLES, SA

2º.- Clasificar las ofertas presentadas y admitidas, atendiendo a los criterios de valoración recogidos en el Pliego de Cláusulas que sirve de base al procedimiento, en función de la mayor a menor puntuación obtenida para cada Lote y que queda reflejada en el cuadro adjunto:

Lote.	SAGRES, SL	PACO GARCÍA SA	CALZADOS LAFER, SL	CALZADOS VILLALOBOS, SL	PIELCU, SL	Mª JESÚS AZOFRA CERECEDA	COMPLEMENTOS POLICIAS, SL	VAZALON, SL	JAVIER VÁZQUEZ MINGUELA	DRAGER SAFETY HISPANIA, SA	SUMINISTROS ESPECIALES MILTEC, SL	PAÑERIAS CEBRIAN, SA	EL CORTE INGLES, SA	DEPORTES REQUENA, SL
1	45,87	64,87								71,00		97,87	31,49	
2	38,44	79,00					47,20			22,66		56,03	36,83	
3	42,86	78,00					40,18			19,66		56,03	37,83	
4	69,85	50,18					73,91			48,30	71,50	37,19	37,30	
5	63,51	53,68					74,95			45,89	71,50	37,87	38,56	
6	38,94	59,48					80,00			41,75		71,69	34,91	
7	81,57	79,00												
8	65,15	80,00					76,57				56,45	47,83	34,32	42,47
9	88,84	70,00								41,93			30,22	
10	57,04	70,00								49,99			56,05	
11	95,06											60,79		
12	62,06	65,74	47,41	50,98		52,22	31,01	51,22					41,96	
13	51,44	75,00	57,07	46,05		46,59	36,59	40,26					19,69	
14	95,06						61,12					66,24	60,69	
15	87,07						70,86					40,81	67,06	
16	68,51	56,39					69,99			40,65			64,56	
17		69,00					76,18			62,92		46,77	35,44	
18	95,06													
19	38,97	64,30					100,00			81,50				
20	59,57	64,96								88,00				
21	60,03	61,50	61,31	61,31						37,36				
22	77,06	61,96					72,99					76,94		
23						D	E	S	I	E	R	T	O	
24	43,72	39,65				65,00		65,92		32,91			74,27	
25		50,44				72,00		65,12		64,15		46,64	60,89	
26	42,98	96,00						76,43		76,18		79,80	74,19	
27		89,50											65,40	
28												85,00		
29												85,00		
30			86,31	81,81		85,50								
31												85,00		
32												85,00		
33												85,00		
34								94,79					68,06	45,26
35														91,24
36														91,24



AYUNTAMIENTO DE PALENCIA

Secretaría General

37															91,24
38				D	E	S	I	E	R	T	O				
39				D	E	S	I	E	R	T	O				
40															91,24
41						85,00		55,13	49,78						54,55

De lo que resultan como primeros clasificados los siguientes:

SAGRES, SL	para los Lotes	7, 9, 11, 14, 15, 18 y 22
PACO GARCÍA SA	para los Lotes	2, 3, 8, 10, 12, 13, 21, 26 y 27
CALZADOS LAFER, SL	para el Lote	30
PIELCU, SL	para el Lote	25
M ^ª JESÚS AZOFRA CERECEDA	para el Lote	41
COMPLEMENTOS POLICIAIS, SL	para los Lotes	4, 5, 6, 16, 17, 19 y 34
DRAGER SAFETY HISPANIA, SA	para el Lote	20
PAÑERIAS CEBRIAN, SA	para los Lotes	1, 28, 29, 31, 32, y 33
EL CORTE INGLES, SA	para el lote	24
DEPORTES REQUENA, SL	para los Lotes	35, 36, 37 y 40

3º.- Declarar desiertos los siguientes Lotes, por no haberse presentado proposición alguna a los mismos:

- Lote 23, Impermeable (chaqueta y pantalón)
- Lote 38, Toalla de baño
- Lote 39, Par de chanclas

9.2 Clasificación de ofertas y requerimiento de documentación en el expediente de contratación para adjudicar el suministro de armarios compactos y estanterías para el Archivo Municipal.

Se adopta el siguiente acuerdo:

1º.- Rechazar las siguientes proposiciones, por los motivos que se indican:

LOTE I – ARMARIOS COMPACTOS

LICITADORES	MOTIVOS
FERNANDO LOBERA DE LA PARTE	No incluye sistema de empotrado de raíles
JOSE MANUEL CARREGAL SILVA, S.L.	No incluye sistema de empotrado de raíles
MARTÍNEZ Y ANTÓN, S.A.	Posibilidad de empotrar pero no indica como
JULUIS MOBILIARIO, S.L.	El empotramiento no se ajusta al Pliego
JUAN CARLOS THONON HERRERO	No incluye sistema de empotrado de raíles

LOTE II – ESTANTERÍAS METÁLICAS

LICITADORES	MOTIVOS
FERNANDO LOBERA DE LA PARTE	Oferta superior al tipo de licitación
JULUIS MOBILIARIO, S.L.	No se indican dimensiones de las estanterías
JUAN CARLOS THONON HERRERO	No se indican dimensiones de las estanterías

2º.- Clasificar las ofertas presentadas y admitidas, atendiendo a los criterios de negociación recogidos en el Pliego de Cláusulas que sirve de base al procedimiento, para los siguientes Lotes:

Lote I: 1. EYPAR S.A.

Lote II: 1. MARTÍNEZ Y ANTÓN S.A.

2. EYPAR S.A.

3. JOSÉ MANUEL CARREGAL SILVA S.L.

4. J.M. SOLUCIONES INTEGRALES PALENCIA, S.L.

9.3 Clasificación de ofertas y requerimiento de documentación en el expediente de contratación para adjudicar el suministro de mobiliario para los espacios de uso común y municipal de la Antigua Prisión Provincial.

Se adopta el siguiente acuerdo:

1º.- Rechazar las siguientes proposiciones, por los motivos que se indican:

Nº	LICITADOR	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
9	JULUIS MOBILIARIO, SL, Variantes 1 y 2	-No oferta los 4 muebles auxiliares de la Sala de Pintura -No oferta elementos decorativos del vestíbulo de acceso
10	COMERCIAL DE INTERIORISMO VILLANOVA, SL	-No oferta cierto mobiliario para la Sala de mayores, percheros del aula de pintura, así como elementos decorativos del vestíbulo.

2º.- Clasificar las ofertas presentadas y admitidas por el siguiente orden decreciente, atendiendo a los criterios de valoración recogidos en el Pliego de Cláusulas que sirve de base al procedimiento:

LOTE I: EQUIPOS DE ILUMINACIÓN Y AUDIO

LICITADOR	Puntos precio	Puntos garantía	CRITERIOS DE VALOR	TOTAL
ANTONIO RODRÍGUEZ ILUMINACIÓN Y SONIDO, SL	5.00	0.50	2.00	7.50
ARMAR ILUMINACIÓN Y SONIDO, SL	3.93	0.25	2.55	6.73
EL CORTE INGLÉS, SA	1.38	0.50	2.25	4.13

LOTE II: MOBILIARIO

LICITADOR	Puntos precio	Puntos garantía	CRITERIOS DE VALOR	TOTAL
MARTÍNEZ Y ANTÓN, SA	5.00	1.00	2.70	8.70
SOCIEDAD COOPERATIVA OBRERA EZCARAY	4.57	1.00	2.10	7.67
ASCENDER, SL	4.21	1.00	2.20	7.41
MUMECA, SA	3.54	1.00	2.60	7.14



AYUNTAMIENTO DE PALENCIA

Secretaría General

MP DICLESA, SL	3.66	1.00	2.20	6.86
JUAN CARLOS THONON HERRERO, SL	3.83	1.00	1.90	6.73

9.4 Clasificación de ofertas y requerimiento de documentación en el expediente de contratación para adjudicar la **Redacción del proyecto de equipamiento del taller de automoción y su ejecución en el Centro Polivalente(Urban)**, por el siguiente orden decreciente, atendiendo a los criterios de valoración recogidos en el Pliego de Cláusulas que sirve de base al procedimiento:

LICITADORES	Puntos Precio	Puntos garantía	Criterios de Valor	TOTAL
COMERCIAL VILLANOVA S.L	51.00	9.00	36	96.00
UTE MUNDOPAL 2002 SL-IDS, SL	48.79	9.00	10	67.79
O2 COMUNICACIÓN SA	38.67	3.60	9	51.27

9.5 Clasificación de ofertas y requerimiento de documentación en el expediente de contratación para adjudicar la **enajenación de 500 contenedores metálicos de recogida lateral depositados en el Recinto Ferial**, por el siguiente orden decreciente, atendiendo a los criterios de valoración recogidos en el Pliego de Cláusulas que sirve de base al procedimiento:

1ª. GEREPAI ALIPIO ANTOLÍN, S.L., que propone un precio neto de 46,10 €

2ª. SERVICIOS A CONTENEDORES CONTEB S.L., que propone un precio neto de 38,00 €

9.6 Adjudicación del **contrato de colaboración y asistencia en la Inspección Tributaria del Excmo Ayuntamiento de Palencia** a la empresa **Noroeste Local S.L.**, en el precio del cobro del 7,45% IVA no incluido, de las cuantías efectivamente recaudadas en los expedientes de inspección realizados. Todo ello como resultado de la aplicación de los criterios de valoración recogidos en el Pliego de cláusulas que sirve de base al procedimiento.

9.7 Adjudicación de las **obras de construcción de vestuarios en el Campo de Fútbol Cristo Atlético (Urban)**, proyecto cofinanciado por la Unión Europea, con cargo al F.E.D.E.R., dentro de la Iniciativa Urbana prevista en el Eje 5 de Desarrollo Sostenible Local y Urbano, del Programa Operativo F.E.D.E.R. de Castilla y León 2007-2013, a la empresa **Bercopa 2002 S.L.**, en el precio neto de 67.768,60 €, más el IVA correspondiente (21%). Todo ello como resultado de la aplicación de los aspectos de negociación recogidos en el Pliego de cláusulas que sirve de base al procedimiento.

9.8 Aprobación del expediente de contratación, el gasto y la adjudicación del contrato de **servicio para la redacción de anteproyecto del Centro de Atención e Innovación Socio Sanitaria en Palencia**", a la empresa **Arquitectos Sacristán y Diez S.L.**, en un

precio neto de 17.990,00 € y 3.777,90 € de IVA, conforme a las prescripciones técnicas especificadas por el servicio y a la oferta del adjudicatario.

10.- DEVOLUCION DE GARANTÍAS.

- 10.1** Se acuerda aprobar la devolución de la garantía solicitada por **Ambar Telecomunicaciones S.L.** por importe de 1.154,19,- €, para responder del suministro e instalación del equipamiento de comunicaciones para la interconexión de los centros municipales de la Casa Consistorial, Canónigas y Mariano Timón.
- 10.2** Se acuerda aprobar la devolución de la garantía solicitada por **Arafos Tecnic S.L.** por importe de 1.077,50,- €, para responder del suministro e instalación de áreas de mantenimiento físico y suelo de caucho en C/ Los Fresnos y Pan y Guindas, Lote I.,
- 10.3** Se acuerda aprobar la devolución de la garantía solicitada por **Arafos Tecnic S.L.**, por importe de 951,89,- €, para responder del suministro e instalación de áreas de mantenimiento físico y suelo de caucho en C/ Los Fresnos y Pan y Guindas, Lote II.

11.- PATRONATO.

- 11.1** Autorizar el gasto plurianual para financiar las obligaciones derivadas del convenio de colaboración entre el Patronato Municipal de Deportes y el Club Deportivo Maristas.

La Junta de Gobierno adoptó el siguiente acuerdo:

- Aprobar la disposición del gasto plurianual para financiar las obligaciones derivadas del convenio de colaboración entre el Patronato Municipal de Deportes y el Club Deportivo Maristas, por un importe de 120.000 €.

12.- CERTIFICACIONES DE OBRAS.

La Junta de Gobierno adopta el siguiente acuerdo:

PARTIDA	FINANCIACIÓN		DENOMINACIÓN / TERCERO	IMPORTE
2013-3-15500-61902	Subv Diputación		Cert 6 y liq acondicionamiento y construcción carril bici en el Camino de Collantes HORMIGONES SIERRA S L U	37.696,93
2013-6-16400-63200	RTGG		Cert 2 revestimientos de 60 sepulturas en Cementerio Ntra Sra de los Ángeles HORMIGONES SIERRA S L U	17.338,62
2013-3-15500-61901	RFA	RTGG	Cert 2 construcción glorieta intersección Avd de León con Avd de Viñalta OSEPSA	119.690,94
2013-3-15500-61902	Subv Diputación		Cert 4 acondicionamiento Paseo del Padre Faustino Calvo OSEPSA	86.069,41



13.- PERSONAL, ORGANIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA.

13.1 Prórroga del convenio de colaboración con la Consejería de Fomento y Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León para la realización de actuaciones de inclusión digital en los espacios CYL Digital.

14.- CEMENTERIO

14.1 Aprobar cambio de titularidad de sepulturas.

14.1.1 Acceder a lo solicitado por D. Mauro Valdajos Herrero, y en consecuencia otorgar el cambio de titularidad de la Sepultura nº 12, Fila 4, Término 2 y Sección 4ª Dcha del Cementerio Municipal "*Nuestra Señora de los Angeles*".

14.1.2 Acceder a lo solicitado por Dña. Mª Nieves Zarzosa Hermoso, y en consecuencia otorgar el cambio de titularidad de la Sepultura nº 29, Fila 1, Término 1 y Sección 2ª Izquierda del Cementerio Municipal "*Nuestra Señora de los Angeles*".

14.1.3 Acceder a lo solicitado por D. Juan Carlos Curiel Marcos, y en consecuencia otorgar el cambio de titularidad de la Sepultura nº 32, Fila 5, Término 1 y Sección 4ª Izquierda del Cementerio Municipal "*Nuestra Señora de los Angeles*".

URGENCIA

Teniendo en cuenta lo dispuesto en el Art. 89 del Reglamento Orgánico, el Ilmo. Sr. Alcalde concluido el examen de los asuntos incluidos en el Orden del día, y antes de pasar al turno de Ruegos y Preguntas, sometió a votación la declaración de urgencia de los asuntos que se detallarán, acordándose, por unanimidad, y en consecuencia respetándose el quórum de mayoría absoluta, incluir en el Orden del Día el siguiente:

- ❶ Adjudicación del contrato de **Redacción de Proyecto de Remodelación e Impulso Comercial del Mercado de la Plaza de Abastos**, a la **Ricardo Carracedo Castro**, en el precio neto de 17.600,00, más 3.696,00 € de IVA correspondiente. Todo ello como resultado de la aplicación de los aspectos de negociación recogidos en el Pliego de cláusulas que sirve de base al procedimiento.

15.- INFORMES, RUEGOS Y PREGUNTAS.

Y no habiendo otros asuntos que tratar en el orden del día, el Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente levantó la sesión, siendo las nueve horas y cuarenta minutos, de la que se extiende la presente Acta, de todo lo cual como Secretario General Certifico, en el lugar y fecha al principio indicados.